

HISTORIA DE LA COMUNIDAD

Nuestro Carmelo de Puzol tiene una larga historia que se remonta a finales del siglo XVI en México. Por entonces, las monjas españolas tenían prohibido viajar a América, lo cual hacía improbable una fundación americana. Sin embargo, un grupo de seglares españolas establecidas en México conocerá los escritos de la Santa y comenzará la aventura: Veracruz, Puebla de los Ángeles, México, Nueva York, Barcelona, San Pol de Mar, Caudiel, Valencia, Lloret de Mar, Manises, Turín, Milán, Rótova... un sinfín de caminos y peripecias hasta llegar a Puzol.

Primera comunidad de carmelitas descalzas en América: Puebla de los Ángeles

Tras la muerte de sus padres, las hermanas Ana y Beatriz Núñez de Montalbán tomaron la decisión de embarcarse rumbo a las Indias desde su pueblo natal de Gibraleón (Huelva-España). Se instalaron en Veracruz (México), donde residía su hermano Pedro. Al morir este, Beatriz decidió contraer matrimonio. Ana se quedó en casa de su hermana para llevar una vida de recogimiento. A ella se le unió una amiga sevillana, Elvira Suárez, también viuda, y la joven Juana Fajardo y Galindo. En 1593, bajo la dirección del jesuita Alonso Ruiz, decidieron hacer vida en común en casa propia, prometiendo clausura y emitiendo voto de castidad en manos del vicario episcopal. En 1596, el obispo de Puebla convirtió la casa en colegio o Recogimiento de san José. Allí ingresó la sobrina de Alonso Ruiz, María de Vides.

Un franciscano procedente de España, comisario de la Inquisición, les había regalado las obras de santa Teresa. La asidua lectura de los escritos de la santa abulense entusiasmó a la comunidad, que fue asumiendo como propio el carisma teresiano. Finalmente, tras contrastar su idea con el P. Ruiz, tomaron la decisión de fundar un Carmelo teresiano. Diego Romero, obispo de Puebla de los Ángeles, aceptó con alegría la idea de fundar el primer Carmelo femenino en México y pidió a Roma el breve de fundación. Les propuso fundar en Puebla para que tuvieran el acompañamiento de los carmelitas descalzos, que habían llegado allí en 1586. El carmelita español Pedro de los Apóstoles fue desde entonces un gran colaborador de la nueva fundación.

La tramitación del breve fue larga. El Papa Clemente VIII concedió la bula de erección el 5 de julio del 1602. El 27 de diciembre del 1604 fue la toma de hábito. El día de los santos Inocentes de 1605 hicieron la profesión: Ana de Jesús (Núñez), que fue la priora, Elvira de san José (Suárez), María de la Presentación (de Vides) y Juana de san Pablo (Fajardo). De esta manera llegó el Carmelo descalzo femenino a América.

A la capital de México

En la ciudad de México estaba el convento de Jesús María de concepcionistas. De él eran religiosas Mariana de Pedraza e Inés de la Cruz, que a través de los carmelitas descalzos Pedro de los Apóstoles y Pedro de san Hilarión, conocieron las obras de santa Teresa y el estilo de vida de las carmelitas descalzas.

Estas hermanas se sintieron atraídas por el carisma teresiano y decidieron vivirlo en su propio convento, esperando la posibilidad de pasarse a las descalzas. Al comentar este deseo con su superiora, Ana de la Concepción, esta se unió a ellas. Fue una decisión que no gustó en la comunidad y que les ocasionó muchas dificultades.

Por entonces, Luis de Ribera, admirador de santa Teresa, decidió fundar un convento de descalzas en México. No lo consiguió porque, en España, los superiores no permitían el desplazamiento de

monjas a América. Sin embargo, su interés era tan grande que dejó en su testamento las casas que tenía, una renta de mil ducados anuales y cuatro mil de una vez, con el fin de financiar a una futura fundación. Nombró ejecutor y albacea testamentario al jerónimo García de Mendoza, arzobispo de México, que no hizo ningún intento de conseguir la fundación. A este le sucedió el dominico García de Guerra, que tampoco se ocupó de ello.

Finalmente, Juan de la Serna, devoto de la Santa, puso en marcha la fundación. En el viaje a México estuvo en peligro de naufragio y había prometido que, si salía con vida, erigiría un convento de carmelitas descalzas en su destino, México. En cuanto desembarcó en Veracruz, pidió a Roma el permiso para la fundación y se hizo con las Constituciones teresianas. El provincial de los descalzos, Tomás de san Vicente, era contrario al proyecto, sin embargo, los carmelitas descalzos que estaban ya en México la deseaban.

Mientras tanto, ejecutaron el testamento de Luis de Ribera, salvando las dificultades que ponían los herederos. Pidieron al arzobispo de Puebla que enviara a dos carmelitas de la primera fundación para iniciar la nueva casa. Pero este consideró que no podía renunciar a ninguna de ellas. Así que, a falta de carmelitas descalzas para comenzar la fundación, en el breve procedente de Roma nombraba a las dos religiosas concepcionistas para fundadoras del nuevo Carmelo.

La casa se construyó con rapidez en una de las propiedades de Luis de Ribera que había sido un templo azteca. Una vez terminada, se presentaron en el convento de Jesús María las autoridades eclesiásticas y civiles con los carmelitas descalzos Nicolás de san Alberto y Rodrigo de san Bernardo. El arzobispo notificó el breve a las señaladas en el documento, Inés de la Cruz y Mariana de la Encarnación. Estas renunciaron a su regla y vistieron los hábitos de carmelitas descalzas.

Inés se puso enferma y retrasó la inauguración. Cuentan las crónicas que le aplicaron una reliquia de la Santa y se curó repentinamente. El convento se inauguró el 1 de marzo (según el documento, pero se cree que fue en octubre) de 1616, quedando bajo la advocación de san José, aunque las conocían como “las teresitas”.

Una de las damas de la virreina se quedó con las monjas y el arzobispo le dio el hábito, llamándose Beatriz de Santiago. Se encomendó la dirección espiritual del convento a los carmelitas descalzos. Las primeras hermanas fueron: Mariana de la Encarnación, Inés de la Cruz, Beatriz de Santiago e Isabel de san Alberto.

Cuando en 1657 se fundó un segundo convento en la ciudad de México poniendo como titular a santa Teresa, empezó a conocerse al de San José como Santa Teresa la Antigua y el de Santa Teresa como Santa Teresa la Nueva.

El convento de San José se fundó bajo la obediencia de los arzobispos de México, aunque estos lo habían puesto bajo la dirección de los descalzos. Las monjas pidieron reiteradas veces a Roma que les permitieran pasar a la jurisdicción de la Orden, pero los obispos se oponían a ello. La crisis se agudizó cuando Mateo Caza de Bujería, además de negarse al cambio, les quitó a los carmelitas de confesores y hasta les prohibió que se comunicasen con ellos por escrito o por otro medio alguno.

Como no parecía que la situación fuera a resolverse, elevaron en 16 de agosto de 1657 un memorial al rey, pidiéndole su ayuda. Esto llegó a oídos del arzobispo, que se molestó mucho y se indispuso aún más con descalzos y descalzas.

Pasados los años, llegó la época de persecución religiosa en México. En 1914, se produce la sexta exclaustación forzosa del convento de San José desde Juárez. Primeramente, las monjas se refugiaron en casa de su capellán hasta que debieron distribuirse en varias casas por celebrarse al día siguiente el aniversario de la independencia de la República, día en que eran frecuentes los desmanes. Como la revolución se alargaba y no podían seguir repartidas por casas particulares, decidieron comprar otra vivienda en la localidad de Guadalupe, ocupándola en 1924. En la persecución desencadenada con terrible violencia en 1926, el 14 de febrero tuvieron que volver a salir y refugiarse en casas de familias

amigas, porque habían comenzado los revolucionarios a saquear los conventos de Guadalupe. Hacia las siete de la tarde entraron violentamente en el de las descalzas. Hasta el 18 de enero de 1930 no pudieron juntarse de nuevo en su convento.

En la actualidad, el templo de santa Teresa la antigua es sede del Instituto Nacional de Bellas Artes de México, y se alberga en él el proyecto Ex Teresa Arte Actual. (www.exteresa.bellasartes.gob.mx)

El Carmelo del Corazón Eucarístico de Jesús de la ciudad de México

Numerosas eran las vocaciones en el convento de San José, México DF. Por ello, las monjas decidieron fundar otro convento más. La cuarta comunidad de carmelitas descalzas de México nació en 1903 en el barrio de San Ángel. Al poco tiempo, empezaron los problemas con la revolución de Carranza.

El 20 de julio de 1914, fiesta de san Elías, la comunidad formada por 17 profesas y 1 novicia, se vio obligada a abandonar su convento a causa de las amenazas. Pudo refugiarse temporalmente en casa de una familia que se ofreció a acogerlas.

Una señora les cedió un piso para que las religiosas pudieran hacer vida común. Sin embargo, debido a la gran presión a la que fue sometida, les pidió que desalojaran el piso esa misma tarde. Ese día cambiaban los oficios de la comunidad. La nueva priora contaba con 28 años. La joven priora acudió a los superiores en demanda de ayuda para pasar la noche. La precariedad era mucha. No tenían nada para cenar y, al día siguiente, disponían para la comida de medio panecillo con algunos trozos de sardina en lata. Esa tarde, antes de comenzar las vísperas, llegó una señora con una gran cesta de pan y algunas otras cosas, de forma que tuvieron cena y desayuno.

El vicario general, Antonio J. Paredes, que estaba a cargo de la diócesis desde el destierro del arzobispo, dio orden a Felipe Pineda, visitador de religiosas, para que las llevase a la delegación apostólica que estaba vacía, saqueada tras la expulsión del obispo. Cuando no fue posible continuar en la delegación apostólica, se trasladaron al colegio de los maristas, que habían sido expulsados también, y en el que tenían a su disposición tres habitaciones.

Estuvieron allí hasta que el 13 de febrero fueron denunciadas a la policía. Durante la recreación se presentaron varios agentes a comunicarles que quedaban presas por orden del gobierno, y no les dejaron salir. Al principio las trataron con mucha brusquedad, pero fueron suavizándose y aprovecharon las hermanas para consumir el Santísimo Sacramento. Así estuvieron el viernes y el sábado. El domingo, la novicia pidió hacer los votos para unirse plenamente a la comunidad, temiendo que su familia la reclamase. Emitió su profesión en la prisión.

Gracias a las gestiones de una mujer distinguida, que no temió arriesgarse a interceder por ellas, las liberaron. Se las llevó a su casa hasta que pudieron repartirse en sus familias. De esta manera permanecieron hasta mayo. La recién profesa fue reclamada por su familia. Su hermano pasó a recogerla, pero ella logró quedarse en casa de una tía para estar cerca de la comunidad y seguir su suerte. En mayo pudieron reunirse en una casita de la calle santa Teresa, donde, aunque les faltaba todo lo material, podían hacer vida en común.

Allí permanecieron hasta el 27 de mayo de 1916 con relativa tranquilidad, incluso con exposición diaria del Santísimo Sacramento, según el privilegio concedido a la comunidad por san Pío X. Ese día se presentaron el juez y varios soldados y se las llevaron al Palacio de Justicia. Comenzaron los interrogatorios y quedaron allí detenidas. Al fin decidieron dejarlas en libertad a condición de que no volvieran a reunirse, con amenaza de pena de muerte si lo hacían, exigiendo la firma de cada religiosa. Además, debía cada una irse por separado, obligando a la persona que se la llevase, bajo su responsabilidad, a prometer que no la dejaría reunirse con las demás, con amenaza de pena de muerte. Algu-

nos caballeros les ayudaron y el juez, que no parece estuviera conforme, dimitió de su cargo diciendo que no quería volver a encontrarse en una situación similar.

Cansadas de tanto cambio de domicilio y ante la imposibilidad de reunirse de nuevo en México, buscaron otra solución: trasladarse a España.

Por seguir juntas... a España

El arzobispo de México, José Mora y del Río, remitió a las hermanas el siguiente oficio desde su destierro en La Habana:

«Concedemos nuestra licencia para que la Madre María de Jesús Sacramentado y cuatro hermanas tuyas de religión, Carmelitas todas, quienes obtenida licencia del vicario general de nuestro Arzobispado de México donde tienen su convento dichas religiosas pasaron a España obligadas por la persecución que se ha desencadenado en México contra las religiosas, especialmente de clausura, puedan permanecer en España o en otro lugar donde fueren recibidas.

Certificamos ser cierto que son religiosas Carmelitas, que han sido perseguidas tenazmente por los revolucionarios, que se han visto sujetas a grandes vejaciones y que no se les permite vivir en comunidad, como ardientemente lo desean estas religiosas. Por todo esto encontrándose fuera de la República Mexicana, suplicamos sean bien recibidas y consideradas como víctimas de los enemigos de Cristo y de su Iglesia: caridad que agradeceremos debidamente y a la que corresponderemos, si por desgracia para ello se presente la ocasión.

En testimonio de lo cual, y para que conste de esta nuestra licencia, expedimos las siguientes letras en la Habana a 5 de Diciembre de 1916 - José Arzobispo de México».

La priora, María de Jesús Sacramentado, organizó el traslado a España con la esperanza de poder volver a reunir a la comunidad. Le pidió al marqués de Comillas, un hombre profundamente católico, un pasaje gratis. Este se lo concedió a todas, y en primera... Como no era prudente embarcar todas a la vez, el 27 de septiembre de 1916 lo hicieron la priora y cuatro hermanas más en el vapor "Antonio López". Su objetivo era proyectar una fundación en la que poder seguir viviendo su vocación.

Llegaron a Barcelona con la preocupación de no conocer a nadie y no tener donde acudir. Pero su sorpresa fue grande cuando, una vez en tierra, oyeron una voz: "Señorita Muñoz, Señorita Muñoz!", que era el apellido de la priora. Y quien la llamaba resultó ser un sacerdote que en México había conocido mucho a la religiosa y a su familia. Se las llevó a su casa y al día siguiente las acogieron en las reparadoras, con las que estuvieron dos semanas. Las reparadoras lograron que las carmelitas descalzas francesas de San Pol de Mar (Gerona) las recibieran interinamente durante quince días, y les ayudaron con los hábitos y la ropa necesaria.

Desde allí, escribieron al provincial de Cataluña, Romualdo de santa Catalina y al prior de Barcelona, Rafael del Niño Jesús, notificándoles su llegada. Por entonces, estaban en Barcelona Bernardino de Jesús María, definidor general de la Orden, que regresaba a Roma tras concluir la visita a España y Fernando de santa Teresa, provincial de Valencia, provincia de la cual dependía la provincia de san Alberto de México. El P. Bernardino les dio una limosna y las dejó a cargo del P. Fernando.

Los descalzos de Barcelona las acogieron con mucho cariño y realizaron cuantas gestiones fueron necesarias para que se quedasen allí. Pero el obispo de Barcelona, Ramón Guillaumet, no quería admitirlas en la diócesis. Las descalzas las ayudaron en lo material para que pudieran ir sosteniéndose.

El provincial de Aragón-Valencia, Fernando de santa Teresa, buscó algún convento de monjas de su provincia para alojarlas. Las llevó a Caudiel, donde estuvieron trece meses.

Las hermanas de la comunidad que quedaron en México escribían con la esperanza de unirse a las que ya estaban en España. La priora buscaba en las diócesis españolas una que las acogiera, mien-

tras esperaban la ocasión de que vinieran las demás hermanas. El provincial Fernando de santa Teresa colaboraba con ella, pero al no tener renta, las dificultades se multiplicaban. Como no se solucionaba, escribieron a las hermanas que todavía estaban en México diciéndoles que vinieran si estaban dispuestas a repartirse por conventos diferentes. Cinco de ellas decidieron quedarse en México y ocho se acogieron a la generosidad del marqués de Comillas que sufragaba los gastos del desplazamiento. Así vinieron en total trece monjas.

Las ocho que decidieron venir a España embarcaron el 24 de noviembre de 1917 en Veracruz en el "Montevideo". Al llegar a Nueva York, por las dificultades de la guerra, el barco se detuvo más de lo previsto para aprovisionarse de carbón. Las que estaban en España pedían que se retrasase la llegada para ganar tiempo y encontrar la manera de permanecer juntas. Estuvieron en Nueva York durante dos meses. En este tiempo, el obispo de Gerona, Francisco Mas y Oliver, decidió admitir a la comunidad en su diócesis. Coincidiendo con esta buena noticia, el vapor pudo continuar el viaje. El vicario general de la diócesis encontró un lugar para ellas en Lloret de Mar, de donde él era natural.

El 30 de enero de 1918 salieron hacia su nuevo destino en Lloret de Mar las cinco hermanas mexicanas, con el provincial y su secretario, Eufasio de san Luis Gonzaga, cargadas de lo necesario gracias a la generosidad de las hermanas de Caudiel. Pasaron por Valencia, donde las carmelitas de San José les regalaron una custodia, y las de Corpus Christi algunas cosas necesarias para fundar. En los dos días que estuvieron en San José, recibieron la visita de Elisa Arnau, que tenía una hermana carmelita en Valencia y otra en Caudiel. Esta les presentó a Bernardo Asensi, prefecto y director espiritual del seminario de Valencia, y que para la fundación fue enormemente importante.

El 3 de febrero salieron con los carmelitas descalzos rumbo a Lloret. En Tarragona se les unió el H. Arsenio, el "Provincialito". En Barcelona, se añadieron a la expedición el provincial, Romualdo de santa Catalina y el prior de Barcelona, Rafael del Niño Jesús. Pararon en las hermanas de Arenys de Mar, donde las esperaba el vicario general. Llegaron a Lloret el 5 de febrero.

Mientras con la ayuda de los hermanos preparaban la casa que había sido depósito de pescado, se quedaron en el chalet de Mercedes Corrons, priora de la tercera Orden del Carmen en Barcelona. El 10 de febrero llegaron a Barcelona el resto de las hermanas. Y el 11 salieron para Lloret. El obispo de Gerona dijo la primera misa y puso la clausura. El convento estaba situado en la calle Pi i Margall nº15, que actualmente se corresponde con la calle de la Vila nº17.

Bernardo Asensi propuso a la comunidad la admisión de dos dirigidas suyas. Ingresaron en abril y en noviembre de 1923. Ellas fueron las primeras españolas de la comunidad. En junio de 1925, hizo la primera de ellas, María de la Eucaristía, su profesión temporal. Asistió su padre, Ricardo Hernández, dirigido también de D. Bernardo. Acababa de ser elegida priora María del Carmen de Jesús-Hostia.

Manises, al fin la paz

Ricardo Hernández, padre de una de las monjas, viendo que la casa de Lloret no tenía condiciones aceptables, propuso hacer una nueva fundación. A finales de noviembre de 1925 se había tomado ya la decisión, aunque sin determinar el lugar. El general, Guillermo de san Alberto, aprobó la idea.

D. Ricardo, junto con D. Bernardo y D. Luis Albert, buscaron un lugar apropiado. Creyeron que Manises reunía las condiciones. Sin decirle nada a la comunidad, encargaron a José Solé y Mercadé, auditor del tribunal de la Rota, que salía precisamente hacia Madrid, que gestionase la licencia para el traslado y la fundación de la comunidad en Manises. Bernardino de Jesús María hizo las gestiones de Roma y el nuncio Federico Tedeschini firmaba la autorización el 3 de diciembre de 1925.

La priora comunicó al provincial la respuesta del nuncio pero, como estaba en México, respondió el vicario provincial, Plácido del Pilar, diciéndole que las esperarían en Benicasim. La noche del 15 de diciembre de 1925, la comunidad abandonó el convento de Lloret de Mar y pasó la noche en casa

de Joaquina Andreu de Leal. Al día siguiente, tras la eucaristía en la parroquia, fueron a comer al asilo de Nuestra Madre de Gracia. Después se dirigieron a la estación de Blanes, donde tomaron el tren hasta Barcelona. Iban 11 religiosas, 7 que quedaban de las venidas de México, 2 recién profesas y 2 postulantes. Bernardo Asensi acompañó a la comunidad en todo este tiempo. En Barcelona esperaban Romualdo de santa Catalina y Rafael del Niño Jesús, provincial y prior de Barcelona. Cenaron en el restaurante de la estación invitadas por Ángeles Martí Codolar.

El 17 de diciembre, a las 9 de la mañana, llegaron a Valencia, donde les esperaba D. Ricardo y su esposa, el cura de Manises, la familia de una religiosa de Valencia y algunas personas más. El P. Rafael insistió en pasar por la Basílica de la Virgen de los Desamparados antes de dirigirse a Manises.

En Manises fueron muy bien acogidas. El pueblo salió a la calle para recibirlas y participó en las eucaristías que celebraron simultáneamente en diversos altares el párroco, los carmelitas Romualdo y Rafael y D. Bernardo, según costumbres de la época. Fueron a desayunar a casa de Francisco Arenes y sus hermanas Salvadora y Concepción. Allí fue a saludarlas el alcalde, José María Martínez, quien ofreció la ayuda del ayuntamiento para todo lo que pudieran necesitar. La casa estaba enfrente de la que iba a servir de convento mientras durasen las obras de acondicionamiento del convento definitivo, que era propiedad de Salvadora Arenes.

El día 18, a primera hora dijo misa Bernardo Asensi en un altar improvisado que había preparado la noche anterior, y dejó el Santísimo instalado. El 20 de junio de 1926, el arzobispo, Prudencio Melo y Alcalde, bendijo y puso la primera piedra del nuevo convento, dirigidas las obras por Manuel Peris. El 23 de octubre de 1927, se bendijeron las dos campanas del nuevo convento. Llamaron a la mayor "María del Carmen" (como la priora) y el segundillo "Dorotea", nombre de la esposa de D. Ricardo. Fueron los padrinos, Emilia Rodrigo de Suria, Sacramento Vilar y Francisco y José Arenes. Se colocaron las campanas en su sitio y repicaron largo tiempo.

La bendición del convento y el traslado estaban previstos para el 24, fiesta de san Rafael Arcángel, a las 4 de la tarde. La bendición corrió a cargo de Prudencio Melo, que pidió las llaves a Ricardo Hernández y, en su nombre, se las entregó a la priora. Asistieron al arzobispo el visitador de religiosas, Julio Cabanes Andrés y el provincial Bernardino de Jesús María. A su lado estaban los canónigos Sanchermés y Gimeno y el familiar del obispo, Juan Benavent. Asistió el obispo de Ciudad Real, Estenaga, el vicario general de la Diócesis, Miguel Payá y el rector del seminario, Nicolás David; los definidores generales de la Orden; los frailes de la comunidad de Valencia y los niños del Colegio teresiano; delegados de otras órdenes; el diputado provincial Sr. Prosper; el párroco de Manises, Vicente Aviñó Catalá; el alcalde y los constructores Peris, padre e hijo.

Al día siguiente, 25 de octubre, el arzobispo fue a celebrar la eucaristía y a saludar a la comunidad. A las ocho y media dijo la segunda misa Pascual Sanchis, capellán del convento, y a las diez fue la misa de fiesta presidida por Salvador Hernández, prefecto del seminario de Valencia, e hijo de Ricardo Hernández. Predicó Rafael del Niño Jesús. A las 5 de la tarde hubo Hora Santa de acción de gracias al Corazón Eucarístico de Jesús. Cantaron el Trisagio los niños del coro del Colegio teresiano de Valencia, dirigidos por Estanislao de Jesús y celebró Rigoberto María de la Santísima Trinidad, prior de Valencia. Todos estos días las monjas estuvieron muy acompañadas por los descalzos, no solo de la provincia, sino de la Orden.

La comunidad tuvo un gran número de vocaciones. La primera fue Salvadora Arenes, viuda de 68 años, que entró un par de meses antes del traslado al convento definitivo.

De nuevo la guerra

Unos años más tarde volvieron los problemas al desatarse la guerra civil española. La procedencia mexicana de la comunidad atenuó algo los problemas al principio. Sin embargo, a las 10 de la mañana del 17 de julio de 1936, se presentó una comisión de milicianos exigiendo entrar en clausura para

hacer un registro y comprobar si tenían armas. Esa misma tarde, recibieron la orden de evacuar el convento para ser ocupado por los milicianos. Avisaron a las familias de las monjas, que se ofrecieron a acoger a las que no tenían donde ir, y a las 11 de la noche salieron las últimas. Algunas hermanas estuvieron en casas particulares de Manises, hasta que el Comité revolucionario ordenó que saliesen del pueblo inmediatamente las que no eran naturales de allí.

Tras hablar con el presidente del Comité, la priora y alguna otra de las mexicanas se fueron a ver al cónsul para tratar de averiguar qué era lo que debían hacer. Antes de hablar con el cónsul permanecieron unas horas detenidas. Por fin pudieron entrevistarse con el cónsul, que se portó muy bien con ellas. Logró que les devolvieran el dinero que les habían robado y, de momento, les obtuvo un pase de libre circulación. De diez a once de la noche salieron de Valencia, una hora después entraban en Manises. Desde la casa en la que estaban refugiadas veían el convento y presenciaron los destrozos que se llevaron a cabo en él.

El 24 de agosto de 1936, a las 11 de la noche, el cónsul les avisó que debían embarcar para Italia. Un representante del cónsul las acompañó hasta dejarlas en un convento de la Orden. Desembarcaron en Marsella y salieron en tren para Turín, donde llegaron el 27. Allí permanecieron, hospedadas en las terciarias, hasta el 18 de septiembre, que se encaminaron hacia las carmelitas descalzas de Milán.

En cuanto la situación de la guerra lo permitió, la priora, con la superiora y otra de las monjas, regresaron a España, con el objetivo de volver a Manises tan pronto como fuera posible. Mientras se dieron las circunstancias, estuvieron en las descalzas de San Joaquín, en Tarazona.

Al regresar a Manises hallaron el convento destrozado, sin puertas, ni ventanas, ni habitaciones. La iglesia, quemados altares e imágenes, había servido de cuartel y estaba convertida en un sucio establo. Antes de entrar en clausura, las religiosas lo arreglaron todo lo mejor que pudieron y reanudaron de nuevo la vida de comunidad. Muy agradecidas a las hermanas de Milán, se agregaron a ellas definitivamente las dos mejicanas que habían quedado en Italia, María Amada y María de Jesús Sacramentado.

Durante la guerra había fallecido en la casa familiar la hermana María de la Paz.

Nace una hija: Rótova

El 2 de enero de 1948 salen siete religiosas del Carmelo del Corazón Eucarístico de Jesús de Manises hacia Rótova, cerca de Gandía, para fundar otro monasterio. Estas siete, eran:

María Josefa de Jesús (Petra Alfaro Leal) como priora de la comunidad,

María Trinidad de san José (Brígida Alfaro Leal),

María Teresa de Jesús (Boluda Guillén),

Ana María del Padre Celestial (Josefa Mompó Delgado de Molina), que luego pasó a las Carmelitas de la Antigua Observancia, de Onteniente,

María Amada de Jesús (Enriqueta Sáez Patiño),

Luz María de la Stma. Trinidad (Rosario de Luxán Buceta) y

María del Espíritu Santo (Bonín Aguiló). Estas dos últimas eran profesas de votos simples.

A la salida se les unió una aspirante, Consuelo Cabadés Adell, llegada de Vinaroz (Castellón).

Acompañadas por un delegado del arzobispo, Marcelino Olaechea, se dirigieron a un antiguo monasterio de jerónimos, que sería su destino temporal mientras encontraban el lugar para establecerse definitivamente. La propietaria, María Jesús Trenor, baronesa de Alacuás, cedió a la comunidad parte del edificio por un periodo de 5 años. El edificio del siglo XVI, en la vega y con un pinar, estaba

situado en el término municipal de Rótova, a 10 km de Gandía, entre Rótova y Alfahuir. En aquellos momentos difíciles, fue de capital importancia la ayuda recibida de las familias de las monjas, especialmente los padres de la superiora María Teresa de Jesús (Boluda), y de Carlos Hernández.

El día 2 de enero de 1948, Luis Colomer, franciscano y delegado del arzobispo, celebró la Misa por la mañana y dejó la reserva del Santísimo Sacramento, para que, cuando llegasen las religiosas, ya encontrasen al Señor. De esta manera, la capilla quedó instalada en la que fuera en otro tiempo "Sala Capitular". Al día siguiente, el P. Colomer, en presencia de las Capitulares, nombró como Priora y Maestra de Novicias a María Josefa, como superiora y 1ª clavaria a M^a Teresa, 2ª clavaria y ayudante del noviciado a Trinidad y 3ª clavaria a Ana María. La clausura, a causa de las obras, no se puso hasta septiembre.

El día 20 de febrero, realizó la profesión solemne María del Espíritu Santo (Bonnin) y el 11 de mayo, Luz María (Luxán). El 23 de septiembre tomó el hábito Consuelo Cabadés, de manos de Vicente Enrique Tarancón, obispo de Solsona.

El 2 de enero de 1949, entraba la primera postulante, Rosario Mañó Mayor, de Gandía, que fue llamada Juana Teresa de la Sagrada Familia. Y el 24 de septiembre hizo la profesión simple Consuelo, celebrada por Rigoberto de la Santísima Trinidad.

En febrero de 1950, las visitó el P. Rigoberto con las hermanas María del Carmen y Teresa-María, que salieron de Manises con motivo de la fundación en Altea. El 18 de septiembre de ese mismo año falleció Luz María de la Santísima Trinidad, con treinta y cuatro años de edad y siete de religiosa, afectada por una enfermedad intestinal. Se la enterró en el cementerio de Alfahuir hasta poder trasladarla a la fundación definitiva.

El 7 de enero de 1951 entró María Luz de Jesús, María y José (Maset Soler). El día 2 de febrero hizo la profesión simple Juana Teresa. El 10 de abril entró María Amelia Fé y Olivares, de Jaen, que pasó a llamarse Inocencia del Inmaculado Corazón de María. El 8 de junio, tomó el hábito María Luz.

El 6 de enero de 1952 tomó el hábito Inocencia y el 10 de diciembre hizo los votos temporales María Luz.

También de la comunidad de Manises salió otra fundación a Buñol, que se inauguró con la titularidad de la Santísima Trinidad el 18 de marzo de 1951. Esta fundación fue autorizada por Marcelino Olaechea el 16 de febrero de ese año.

El Carmelo llega a Puzol

En 1953, se cumplían los cinco años de plazo que la comunidad tenía para habitar en San Jerónimo y había que dejar el edificio a sus propietarios. A causa de dificultades económicas, el convento definitivo que se iba a construir en Gandía no se pudo levantar. Así que las hermanas no tenían adónde ir, hasta que surgió providencialmente la posibilidad de ir a Puzol, un pueblo a 18 km de Valencia.

María Trinidad de san José había ido a asistir a su madre moribunda y, al día siguiente de su fallecimiento, se presentó en su domicilio Felisa y Julia Benter. Le hablaron de un antiguo asilo en Puzol, propiedad de Rosario Climent, la cual deseaba destinarlo en usufructo a un convento de contemplativas.

Puestas al habla con la propietaria, María Trinidad visitó el lugar acompañada por el provincial, Rigoberto de la Santísima Trinidad y, tras llegar a un acuerdo, se decidió el traslado.

El día 26 de enero a las cinco de la tarde, en cuatro coches y un camión remolque, llegaron las hermanas a Puzol, donde la campana se puso a replicar con alegría para recibir las. Las esperaban el P. Rigoberto, Antonio-María y otros carmelitas, junto con las autoridades, el clero y mucha gente.

Fueron acomodando la casa y el día 2 de febrero hizo la profesión solemne Consuelo. El 7 de septiembre por la tarde, los chicos del pueblo trasladaron una imagen de la Virgen del Carmen a la iglesia parroquial de los Santos Juanes, junto con las monjas y los colegiales que vinieron de Valencia para acompañar a las hermanas. Presidió la celebración el P. José Vicente. Terminado el acto, volvió la Virgen al convento y quedó establecida la clausura el 8 de septiembre.

El convento estaba ubicado en lo que hoy es la calle Santa Teresa y era su huerta lo que actualmente es la Casa de Cultura. Con el paso de los años, se fueron construyendo grupos de viviendas alrededor de la casa y la comunidad fue en busca de un espacio de más soledad y silencio.

El convento actual

En la partida de la Mallaeta, a las afueras de Puzol, se encontró el terreno más apropiado para iniciar la construcción del nuevo convento. El 6 de septiembre de 1966, en vísperas de la fiesta de la patrona de Puzol, la Virgen al pie de la cruz, fue bendecida y colocada la primera piedra del convento actual. El 7 de abril de 1969 fue introducido el Santísimo Sacramento en la nueva casa y el 14 del mismo mes, festividad de san Vicente Ferrer, el cardenal Enrique y Tarancón, bendijo solemnemente la iglesia y el convento.